ESTA EN REVOLUCION RAFAELA

UN SUCESO INSOLITO

Lo ocurrido anoche en Rafaela, es algo insólito. La hora de los sucesos, no nos ha impedido recoger detalles que sorprenden. Ante la gravedad de lo ocurrido solo es posible limitarse a la información, sin anticipar ningún comentario.

EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA

EDICION DE 16 PAGINAS

AÑO II — Núm. 605 | SANTA FE, SABADO 29 DE JUNIO DE 1929 | DIRECCION Y ADMINISTRACION SAN MARTIN 3001

Informaciones Telegráficas Trasmitidas de la Capital Federal y del Extranjero por la United Press Associations

Trescientos Vecinos Han Asaltado la Municipalidad

Hicieron Renunciar al Intendente Despúes de Secuestrarlo

Al Intendente lo secuestraron y se le obligó a presentar la renuncia inmediata del cargo

RAFAELA, 28. — En este momento una manifestación de más de doscientos vecinos, ha llegado al edificio de la Municipalidad, exigiendo la renuncia del Intendente. Se han apoderado del local. Toda la ciudad se encuentra alarmada. — (Sucursal).

Secuestraron al Intendente

RAFAELA, 28. — Siendo las 21 y 30 horas, un grupo de ciudadanos radicados en esta ciudad, formado por 300 o 400 personas; penetró en el edificio de la Intendencia Municipal, cerrando por dentro las puertas y acantonándose, impidiendo la entrada de la policía que quiso intervenir para restablecer el orden.

El Intendente Municipal, fué secuestrado, exigiéndosele la renuncia inmediata del cargo. La renuncia fué entregada por el Intendente momentos después. Los mismos ciudadanos, exigieron al Concejo Deliberante, que presentara la renuncia en pleno.

En estos momentos, en las calles, la población se mantiene completamente alarmada. Sin embargo, hasta ahora no se ha producido ninguna incidencia desagradable. — (Sucursal).

Los antecedentes del suceso

RAFAELA, 28. — Lo ocurrido esta noche en la ciudad, es la consecuencia de un estado de ánimo que se venía preparando desde hace algunos días con motivo de las discusiones suscitadas respecto a la ordenanza de pavimentación.

Los vecinos, que ya en otra oportunidad obtuvieron la renuncia de un Intendente Municipal que abusaba de su posición, han usado ahora de un procedimiento más violento, haciendo renunciar ellos mismos al administrador de la comuna y pidiendo la renuncia de los representantes al cuerpo colegiado de la misma.

Al llegar los vecinos al local de la Municipalidad, solo se encontraban en ésta el Intendente Municipal y el Presidente del Concejo Deliberante acompañados de dos empleados. — (Sucursal)

El Ministro de Gobierno

El Ministro de Gobierno Ingeniero González Zimmermann acompañado por el Juez de Instrucción, se trasladó anoche, cerca de las 23 horas a Rafaela con el propósito de tomar inmediata intervención en los sucesos que se están produciendo.

El Presidente del Concejo

RAFAELA, 28. — El Presidente del Concejo Deliberante ha desaparecido, suponiéndose que al efectuarse la irrupción de los vecinos en la Municipalidad, se dirigió rápidamente a su domicilio donde debe estar refugiado. — (Sucursal)

EL ORDEN en Rafaela

Esta madrugada partieron en automóvil, a Rafaela, nuestro subdirector acompañado de dos redactores, con el propósito de recoger en aquella ciudad, impresiones sobre el lugar de los sucesos.

GRAVEDAD DE UNA ARTISTA DEL CINEMA

HOLLYWOOD 28. — La conocida artista de la pantalla Gladys Brockwell se halla gravemente enferma a consecuencias de un violento accidente automovilístico que sufriera anoche al precipitarse de un terraplén a gran velocidad.

Numerosos artistas desfilan por el hospital donde se asiste interesándose por su estado, guardando los médicos dada la gravedad de la herida su diagnóstico reservado.

Pudo Ser Una Verdadera Catástrofe



El omnibus que ayer cayó del puente (Crónica en la página 2

AYER LA CAM. DE DIPUTADOS REALIZO UNA BREVE REUNION

BUENOS AIRES, 28. — Bajo la presidencia del titular doctor Ferreyra la Cámara de Diputados realizó hoy una breve sesión. Abierta ésta el diputado Emparanza mocionó en el sentido de que los diputados y el público asistente a las barras se pusieran de pie en homenaje al ex director de la Biblioteca Nacional Paúl Groussac ayer desaparecido.

Cumplido este homenaje los diputados Mazza y Araya hicieron algunas aclaraciones personales a los discursos de los diputados Viñas y Guillot con motivo de la fracasada interpelación al Ministro del Interior, doctor Elpidio González sobre el desenvolvimiento de las intervenciones en las provincias de Mendoza y San Juan.

Después de esto se discutió la reforma de setentiseis artículos de la ley de jubilaciones y pensiones de los empleados bancarios, hablando en favor de la reforma los diputados Hiriart y Dickman y en contra el diputado Bunge, levantándose finalmente la sesión sin votarse el proyecto.

EL PUEBLO ES NUESTRO MEJOR COLABORADOR

Humberto Díaz ha sido el héroe anónimo de nuestra copiosa información relacionada con el desgraciado episodio de ayer en el puente carretero de Santo Tomé. El fué quien proporcionó a EL ORDEN, el primer aviso telefónico. Fué la suya una denuncia lacónica.

—¡Acaba de volcar un omnibus en el puente!...

Y ese gesto espontáneo de un hombre del pueblo, es el mejor crédito de nuestra popularidad. Lo confesamos inmodestamente. Equivale a decir que el público reconoce la eficacia de nuestros oficios periodísticos y contribuye a facilitar nuestra tarea informativa con el estimable aporte de sus colaboraciones espontáneas y eficaces.

Humberto Díaz, repetimos, ha sido el héroe de esta jornada. Mañana vendrán los demás...

EL ESTADISTA ESPAÑOL CAMBO





BUENOS AIRES, 28. — Ha llegado hoy a esta capital el famoso estadista español Francisco Cambó quien realizará en esta ciudad una serie de conferencias.

JUBILEO SACERDOTAL

ROMA, 28. — El Sumo Pontífice de la Iglesia Católica recibió hoy a la delegación del Patriciado de la nobleza quienes lo felicitaron por su jubileo sacerdotal.

EL SEPELIO DE PAUL GROUSSAC

BUENOS AIRES, 28. — Se realizó hoy en esta capital el acto del sepelio de los restos del ex director de la Biblioteca Nacional, Paul Groussac que falleciera ayer a consecuencia de una grave enfermedad que lo aquejaba.

El acto resultó imponente por la enorme cantidad de público que concurrió poniendo de manifiesto el pesar causado por la desaparición del notable historiador.

EL REY DE ITALIA LLEGO A S. ROSSORE

PISA, 28. — Llegó hoy a su residencia veraniega en San Rossore, el Rey Victor Emanuele donde era esperado por la Reina y las Princesas y donde pasará una breve temporada.

SIGUE MEJORANDO GABRIEL D'ANNUNZIO

GARDONE, 28. — El boletín médico a dado a conocer hoy en esta localidad da cuenta de el célebre escritor y poeta Gabriel D'Annunzio sigue mejorando después de la operación a la que fuera sometido.

En su residencia se reciben a diario cantidad de telegramas preguntando por su estado, entre ellos figuran despachos del Jefe del Gobierno, Mussolini y del Rey.

PRORROGA PARA PAGAR PATENTES

BUENOS AIRES, 28. — La Unión Comercial Argentina elevó hoy una nota a los poderes de la provincia pidiendo en nombre de sus asociados, prórroga para el pago de las patentes correspondientes al segundo semestre del corriente año.

UN CONFLICTO EN SANT. DEL ESTERO

BUENOS AIRES, 28. — Un núcleo de políticos dirigentes de la provincia de Santiago del Estero concurrió hoy a la casa de Gobierno con el objeto de entrevistarse con el presidente Irigoyen con motivo del conflicto planteado por las autoridades provinciales y el radicalismo personalista de aquella provincia.

CUNDE EL DESALIENTO ANTE LA FALTA DE NOTICIAS DE FRANCO

MADRID 28. — A medida que transcurren los días aumenta el desaliento en toda la península por la suerte que pueden haber corrido los valientes pilotos del avión "Júpiter", Comandante Franco, Ruiz de Alda, Gallarza y el mecánico Madariaga que salieran rumbo a las islas Azores para intentar luego un vuelo trasatlántico en dirección a Nueva York.

LAS ULTIMAS ESPERANZAS SE ESTAN DESVANECIENDO

Las tareas tendientes a dar con el paradero de los arriesgados pilotos se ven dificultadas por las tormentas que azotan a las costas españolas y de las Azores y por los grandes temporales reinante en la zona donde se esperaba encontrarlos, lo que ha causado la impresión en esta capital de que los esfuerzos de los que realizan la búsqueda aunque no han recibido orden de abandonar están por terminar sin ningún resultado.

DE TODAS PARTES DEL MUNDO SE INTERESAN POR LOS AVIADORES

En esta capital se han recibido centenares de telegramas de todas partes del mundo interesándose por la suerte que pueden haber corrido los valientes pasajeros del avión "Júpiter", habiendo manifestado el Infante Alfonso que debe mantenerse la esperanza pues se debe confiar en que los aviadores se defendrán hasta el último momento.

Por su parte los aviadores y los entendidos en aeronáutica opinan que en caso de que el fuerte temporal habido el jueves no haya sorprendido a los aviadores con su máxima violencia se podrían mantener a la deriva.

EN TODA ALEMANIA SE REALIZARON AYER MANIFESTACIONES EN CONTRA DEL DECIMO ANIVERSARIO DEL TRATADO DE VERSALLES

BERLIN, 28. — A pesar de la prohibición de la Comisión Interaliada se realizaron hoy en esta capital y en todo el territorio de la república manifestaciones hostiles con motivo de cumplirse el décimo aniversario de la firma del tratado de Versalles.

La manifestación realizada en esta capital por los estudiantes a pesar de la prohibición de la policía provocó disturbios pues marchaban por las calles gritando en contra del tratado de Versalles, siendo detenidos por tal motivo numerosos estudiantes.

En esta capital, en Turingia y en otras ciudades alemanas se han izado banderas a media asta en señal de duelo por el aniversario de la firma del tratado de Versalles.

SE ESPERA CON INTERES LA REUNION QUE REALIZARA EL DIA 2 EL SENADO NACIONAL

BUENOS AIRES, 28. — En esta capital reina un enorme interés por la sesión que realizará el martes próximo el Senado de la Nación en la cual se tratarán los diplomas de los senadores electos por las provincias de Mendoza y San Juan, doctores Porto y Lencinas por la primera y Federico Cantoni por la segunda.

Con el objeto de defender sus respectivos diplomas llegaron hoy a esta capital los electos previéndose que se producirá un agitado debate.

DERROTO AYER A LA CAMPEONA ESPAÑOLA

WINBLEDON, 28. — Miss Mollghuam derrotó hoy a la campeona española de tennis Lily Alvarez por seis a cuatro; cuatro a seis y seis a dos.

HUNGRIA APROBO EL PACTO DE Mr. KELLOG

BUDAPEST, 28. — En su reunión de hoy la Alta Cámara de Hungría resolvió aprobar por unanimidad el pacto antibélico de Mr. Kellogg.

ELECCIONES EN SAN JUAN Y MENDOZA

BUENOS AIRES, 28. — Los diputados Díaz de Vivar, Lago, Albarracín y Ferraro han presentado un proyecto a la Cámara de la cual forman parte, disponiendo que los interventores de las provincias de San Juan y Mendoza convoquen a elecciones de gobernador en un término de sesenta días.

Se salvaron milagrosamente de una muerte horrible, en una caída espectacular al Salado

EL GOLPE FUE ALGO TERRIBLE

Así nos declara María Sánchez, una de las víctimas del accidente de ayer

PRESAGIO DEL ACCIDENTE

Mientras recopilábamos detalles del accidente alguien nos dijo:

—María Sánchez es una de las víctimas. Vive con sus tíos en Santo Tomé...

Minutos más tarde, nuestro auto partía velozmente hacia aquel punto. Huía despavorido



María Sánchez

por la carretera como queriendo tragarse la tierra. Arribamos finalmente a la casa donde vive nuestra entrevistada. La llegada del automóvil pone una nota de inquietud en la tranquilidad de ese barrio.

María Sánchez sale a recibirnos. Al inquirirle sus impresiones sobre el accidente nos dice:

—Fué un golpe terrible... Aún no estoy repuesta de una intensa emoción... Casi no recuerdo lo que ocurrió en esos segundos...

Mientras nos habla, la observamos detenidamente. María Sánchez es una españolita de catorce años. Lleva en sus negros ojos un pedazo de la alegría andaluza... Se expresa con nerviosidad. Y no miente. Adivinamos que aún no desapareció en ella su mayúsculo susto.

—¿De dónde venía Vd.?

—Regresaba de Santa Fe. Había ido, como lo hago todos los días, para asistir a clase. Concurro a una de las escuelas de esa ciudad.

—¿Y dónde tomó el omnibus?

—En el Mercado Central. Recuerdo que al subir, uno de los pasajeros le preguntó al chauffeur:

"¿No nos quedaremos en el puente?".

—Para mí — continúa diciéndonos — fué un presagio de la catástrofe que ocurriría poco más tarde. Pero no le dí mayor importancia a ese detalle. Quise sobreponerme a una estúpida sugestión. Sin embargo...

—Diga, diga...

—No. Más elocuente puede ser este brazo.

Nuestra entrevistada se quita cuidadosamente el tapado y nos muestra su miembro vendado.

—Como ella misma lo dice — nos repetimos interiormente — el golpe debe haber sido terrible...

A 20 centímetros de las aguas del Salado detuvo el ONNIBUS su CAIDA

Ayer a las 10 de la mañana, salió del Mercado Central, para hacer su recorrido de costumbre, el ómnibus No. 2, chapa, de la compañía "Santo Tomé".

El recorrido del ómnibus, saliendo del Mercado Central, es por calle San Jerónimo hasta General López, por ésta hasta Boulevard Zavalla y luego toma el camino mal llamado carretero.

Al llegar al paraje conocido con el nombre de "Boca del Tigre", el número de pasajeros era de siete. En ese punto, uno de los pasajeros descendió.

IBA A 20 KILOMETROS POR HORA

De acuerdo con las declaraciones que obtuvimos más tarde, el ómnibus avanzaba por el centro del puente a una velocidad de 20 kilómetros por hora.

De ordinario estos coches hacen el trayecto a velocidades muy superiores. La hora del viaje, el escaso número de pasajeros también, no daban motivo para aumentar la velocidad. A las 12 del día, según nos han informado quienes utilizan esos vehículos diariamente, los coches corren mucho más.

DEBIA LLEGAR A LAS 10 Y 30

El ómnibus debía llegar a las 10 y 30 a Santo Tomé. El tiempo emplea

Los pasajeros comprendieron el peligro pero no tuvieron tiempo a buscar la salida del coche. La escasa distancia que hay entre los bordes del terraplén, carcomido y deformado, no permitió hacer absolutamente nada por evitar la caída.

El chauffer hundió los frenos y paso el coche a primera velocidad, tratando con esto de contener el avance. Pero ya el motor había sobresalido sobre la curva del terraplén y haciendo contrapeso, impulsó al ómnibus hacia abajo.

Entre los gritos de los pasajeros y la confusión de aquel minuto de peligro, el coche se desbarrancó.

UNA SALVACION MILAGROSA

El vehículo dió toda una vuelta y se precipitó oblicuamente hacia el río. El murallón de cemento que protege la parte inferior del terraplén, recibió al vehículo que golpeó con la parte delantera del capot. La violencia de la caída fué terrible. Esas son las palabras de los pasajeros que narran el hecho.

UN SALVESE QUIEN PUEDA

Al desviarse el coche y aproximarse al borde del terraplén, cuando se veía la inminencia de la caída cuyas consecuencias no podían calcular

NOS HABLA OTRA DE LAS VICTIMAS

Guillermo Ferrer de Laguna Paiva, recibió una lesión en la cabeza

UN PORRAZO BARBARO...

Guillermo Ferrer, argentino, de 40 años y con residencia en Laguna Paiva es otra de las víctimas del accidente de ayer.

Al regresar de la Asistencia Pública, donde fué curado de la lesión



Guillermo Ferrer, acompañado de nuestro director que fué uno de los primeros en concurrir al lugar del accidente

recibida en la cabeza, que al parecer no revista mayor importancia pero que sin embargo le preocupa seriamente, lo interrogamos sobre el vuelco. Entendemos que aún no se ha repuesto del susto.

—Cállese amigo... Le garanto que ha sido un porrazo bárbaro...

Y Guillermo Ferrer vuelve a tocarse la cabeza. Da la impresión de un pensador. Luego agrega:

—Yo iba a Santo Tomé. Tenía que realizar una diligencia. Para volver enseguida a Santa Fe y tomar el tren de las 15 horas que me llevaría de regreso a Laguna Paiva.

—¿Qué hizo después de la caída?

—No recuerdo nada. Cuando me apercibí que el omnibus tumbaba, recibí un golpe violentísimo y perdí seguidamente el conocimiento.

—¿Quién lo sacó?

—Yo no se. No puedo decirles nada. Tal vez haya sido alguno de los demás pasajeros que resultaron ilesos o por lo menos con lesiones de menor importancia.

Nuestro entrevistado vuelve a tomarse la cabeza. Parece que piensa...

Al retirarnos nos suenan sus palabras:

—Ha sido un porrazo bárbaro...

"EL ORDEN" llegó primero



Espartano Patti, otro de los pasajeros del ómnibus que volvó ayer en el puente de Santo Tomé, recibió algunas lesiones al parecer sin importancia. EL ORDEN lo sorprendió cuando aun no se había repuesto del "jabón". Aparece en esta nota acompañado, a su izquierda, por nuestro Director y por el señor Espino, comisario de la 4a. A la derecha de Patti, uno de nuestros cronistas.

EL COCHE MARCHABA DESPACIO

Así lo afirma, categóricamente, Hugo Candioti, el

CONDUCTOR DEL AUTO

Al penetrar a la comisaría 4a. donde se aloja en calidad de detenido el chauffeur Hugo Candioti, conductor del ómnibus que volcó en el puente que lleva a Santo Tomé, uno de los oficiales de guardia nos atiende respetuosamente. Pedimos hablar con el comisario y seguidamente el se-



Hugo Candioti

ñor Espino nos conduce a una de las dependencias de la seccional donde se encuentra el detenido.

Al aproximarse oímos una voz imperiosa:

—¡Vamos, afuera...!

Es el cabo que desaloja a varios agentes que se disponen a iniciar el "rancho"...

Enseguida aparece el chauffeur. Está abatido por la desgracia que puede inculpársele. Y es el primero en abrir el interrogatorio. Curioso, por cierto. Es el primer caso donde un conductor de ómnibus entrevista a un periodista...

—¿Hay algún herido grave? — nos pregunta con impaciencia.

—No. No se aflija. Afortunadamente no hay ningún herido de importancia. Cuéntenos en qué forma ocurrió el accidente.

—A las 10 habíamos salido del Mercado Central. Debía llegar a Santo Tomé a las 10.30 pero como el movimiento de pasajeros era escaso, resolví marchar sin acentuar la velocidad del coche.

—¿Cuánto corría?

—A 20 kilómetros.

—¿Nada más?

—Apelen, si gustan al testimonio de los demás pasajeros. A lo sumo, íbamos a 25...

—¿Y después?...

—Cien metros más allá del primer puente noté que el ómnibus se desvió bruscamente hacia la izquierda. Giré entonces el volante para el lado opuesto pero la maniobra resultó estéril... El motor ya había embestido al primer poste y se precitaba hacia abajo... Frené con el pie.

—¿Respondió el freno?

—Sí, pero ya era tarde. El propio peso del motor nos tiró hacia abajo. Yo me posesioné fuertemente del volante... Después...

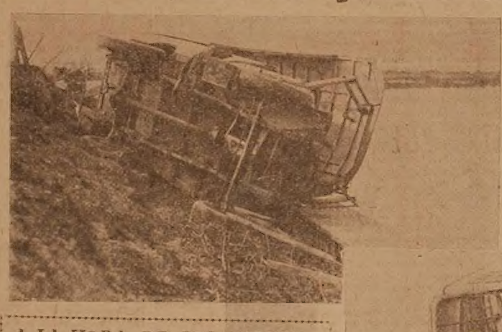
—¿A qué atribuye la desviación?

—A mi modo de ver, se rompieron los pernos de la dirección. Algunos días antes yo la había revisado y estaban en buenas condiciones. Tal vez haya sido alguno de los tantos barquinazos que recibe el coche diariamente.

—¿Desea agregar algo más?

—Diga en su diario que no soy responsable de esta catástrofe. Fué la dirección... Los barquinazos...

En esta forma quedó el Omnibus Nº 2



TENEMOS REPRESENTANTES...

La provincia de Santa Fe, tiene en el Congreso de la Nación, un elenco (llamémosle así) de representantes, en quienes confía. La provincia, siempre ha sido un poco ingenua. Esos representantes, deben velar por su intereses. Si no lo hacen, no cumplen con su misión.

Desde 15 años, el puente carretero a Santo Tomé, es una de esas cosas clásicamente absurdas que hay en el país. Los forasteros le tienen miedo. Solo nosotros, que concluímos por acostumbrarnos, sabemos, indiferentes, que todos los días varios centenares de vehículos, ven cruzar ese puente.

En 15 años, nuestros representantes, que proyectan monumentos a los antepasados, que obtienen subvenciones para los clubs deportivos que les interesan y se gastan en otras labores tan fatigosas como estar, no han hecho nada por mejorar esa obra indispensable para garantirle a la ciudad una entrada que no sea un peligro.



A LA HORA DE LOS SUSTOS...

Ahora que los viajeros del ómnibus número 2 están descansando en su casa, reponiéndose de las heridas, debemos hablar como nosotros sabemos hacerlo. Es conveniente que esto de ahora, no sea solamente la consecuencia inmediata a la hora de los sustos. A la hora de los sustos, los arrepentimientos ya no sirven de nada. Hay que olvidarlo todo, recoger solo la experiencia y determinarse a la acción. La acción en este caso, exige una inmediata solución al problema que plantea ese puente. Nosotros lo hemos dicho ya muchas veces, como lo hemos dicho de su hermano menor el Puente Mihura. Un día, van a costar unas cuantas vidas y muchas lágrimas. Del irreparable accidente responsabilizaremos, como ahora, a quienes pudiendo hacerlo, distraen su tiempo y mal emplean su función, en cosa de menor importancia y no en lo que la Provincia y en este caso la ciudad, espera de ellos.

do en el recorrido demuestra que evidentemente, el vehículo no corría y que el accidente pudo haberse evitado si el puente ofreciera la mínima seguridad que debe ofrecer para garantir las vidas de los pasajeros.

Había pasado ya el primer tramo de hierro, y estaba a unos cien metros de él, cuando se produjo el accidente.

FUE UN LARGO MINUTO DE ANGUSTIA

Se encontraba, como decimos, el ómnibus a unos cien metros del primer tramo de hierro. Eran las 10 y 15. En este momento, el chauffer, Hugo Candioti, notó que el coche se desviaba y que a pesar de sus esfuerzos, la dirección no respondía.

se. Luis Romano, el guarda del ómnibus, que venía en la plataforma, saltó a tierra, resultando perfectamente ileso.

Fué su acto el único "sálvese quien pueda" del accidente. Los demás, el chauffer en su puesto y los pasajeros en sus asientos, fueron a estrellarse contra el murallón.

ROMPIO LOS POSTES DEL CERCO

El terraplén está cercado. Se trata de un cerco de alambre, endeble y viejo. Los postes no ofrecen ninguna resistencia. Al avanzar el ómnibus hacia el borde, arrastró el alambrado rompiendo los postes. Si hubiera existido una baranda apropiada o por lo menos un cerco fuerte y en buenas condiciones, el coche no hubiera caído como cayó.

HUBO CUATRO HERIDOS EN EL GOLPE

Contenido el ómnibus en su caída, los pasajeros que podían, comenzaron a incorporarse en medio de la confusión imaginable. Poco a poco y trabajosamente fueron saliendo del interior del vehículo. Mientras tantos otros viajeros, detenían sus autos y uno de ellos se trasladó hasta la garita de la Parada 5, a la entrada del puente, comunicándole lo ocurrido. Esta, a su vez, avisó a la comisaría 4a., de donde se enviaron auxilios.

Los heridos de mayor consideración, eran cuatro. La señorita María Sánchez, fué trasladada a su domicilio en un auto particular. Los otros heridos fueron llevados hasta la comisaría, para ser atendidos allí.

El coche, completamente destrozado, quedó al borde del agua, como una demostración de la milagrosa forma en que se salvaron todos los pasajeros de parecer en el accidente. Por la tarde, los bomberos procedieron a levantarlo y llevarlo al camino.

EN LA BIBLIOTECA FRANCISCO FERRER

El día 6 del mes próximo venidero, la Biblioteca "Francisco Ferrer" efectuará una velada literario musical en el salón de la "Roma Nostra", acto para el que se vienen realizando preparativos desde varios días atrás.

Tomarán parte numerosos asociados de la entidad referida, adelantándose que la fiesta alcanzará proyecciones muy interesantes.

MONS. CANALE VA A ROSARIO

El lunes próximo se ausentará a Rosario Monseñor Canale, quien asistirá en representación del Obispo Diocesano a los actos a realizarse en el Colegio del Huerto, con motivo del Cenetenario de dicha institución.

Acompañarán a Monseñor Canale otras autoridades eclesiásticas del Obispado.

EL P. EJECUTIVO A BARRANCAS

Mañana, el Gobernador de la Provincia, sus ministros, subsecretarios, Presidente del Consejo de Educación y otras altas autoridades de la Administración provincial se trasladarán a Barrancas para asistir a la inauguración de la escuela fiscal recientemente creada.

EL FERIADO DE HOY

Con motivo de la festividad de San Pedro y San Pablo, se ha decretado el feriado para todas las dependencias de la Administración Provincial.

Domingo Martínez Nos Cuenta Cómo Sacó Los 7 Bultos de la Casa Navia

Sigue causando los comentarios más animados, los hechos que venimos revelando en el vergonzoso "affaire" de la valiosa herencia de más de DOS MILLONES DE PESOS dejados por la respetable dama, señora Josefa Aldao de Navia, cuya gran fortuna ha despertado la mayor de las codicias entre unos y otros que se esfuerzan por conquistarla... en cualquier forma.

¿Se trata de una herencia vacante? ¿Ha dejado herederos legales? ¿No los ha dejado?

No nos interesa ni nos ha interesado en modo alguno el relumbre del vil metal, que, como en este caso, esa presa monetaria, ha hecho cometer actos tan desdorosos y execrables como el que nos ocupa.

Es necesario saber y reconocer de una vez por todas que, cuando "EL ORDEN" habla y se interesa por el esclarecimiento de un hecho, ese hecho se esclarece, aunque todo el mundo se eche encima para ocultarlo con más o menos artimañas, y con más o menos habilidades puestas en juego infructuosamente, ya que, ante las investigaciones de esta hoja, la verdad siempre ha de resplandecer.

"EL ORDEN", ha llegado a merecer en todos los casos la fe y la confianza del pueblo que lo alimenta y lo sostiene, y, esa confianza, hemos de saberla mantener por encima de todo y por encima de todos. ¿Nos entendemos?...

Fuimos los primeros que desde el primer día de producido los sucesos, nos pusimos en campaña e informamos ampliamente con lujo de detalles y notas gráficas sobre el hurto de siete bultos sacados siniestramente de la casa de la muerte, a media noche, noche triste en que un ser humano, una dama católica se despedía del mundo, contemplando quizá desde el más allá como "su hija predilecta", "su sobrina", "su única heredera", desbalijaba su morada, mientras sus despojos, poco a poco, se iban enfriando rozados de cuando en cuando, con las lágrimas calientes y mentidas de quien en vida fué su única compañera...

Alguien nos ha salido al cruce... "El hecho no tiene importancia... se trata de unas chucherías"...

Pensando que el acusado de haber llevado esa noche los siete bultos de la casa mortuoria, el cual se halla hasta ahora detenido en el Departamento de Contraventores, podría decirnos toda la verdad, y pensando que el hilo se corta por la parte más delgada, como en este caso... nos fuimos en su busca ayer a la tarde...

Eran las diez y seis horas cuando entramos a la alcaidía y previas las formalidades de práctica y las finas atenciones del señor Alcaide para con la gente de prensa, le expresamos nuestro deseo de hablar con el detenido don Domingo Martínez, el que, al poco rato fué puesto en nuestra presencia, y, cuando quisimos expresarle nuestros propósitos, al decirle que éramos de "EL ORDEN... nos dijo secamente:

—"Gracias. Me han tratado muy mal. No tengo nada que decirles"...

—Seguramente Vd. nos confunde. Nosotros venimos aquí...

—"Vean iba a mandar publicar una carta contra Vds. protestando por la forma en que me han tratado"...

—Desearíamos que nos atendiera, pues al venir aquí, es precisamente para oír de Vd. toda la verdad, que es el único que puede saberla...

—"Bueno ya que me hablan así — nos dijo — siéntense voy a contársela, es decir, les voy a decir todo lo que sé. Yo no soy ningún sirviente. ¿saben?. Conozco a la niña, y conocí a la finada señora de Navia, desde hacía más de 20 años".

"El viernes, un día antes del fallecimiento de la señora recibí un aviso de la "niña" para que pasara por su casa para acompañarlos porque "la mamá" había tenido un ataque y estaba muy mal. Respondiendo al llamado, fuí a casa de la finada y los acompañé hasta la noche en que me fuí a mi casa.

"Al día siguiente volví a la casa de la niña y le ayudé en todo lo que pude en esos momentos de desgracia.

"Ese mismo día que era sábado, había fallecido la señora de Navia, y, como a las cinco de la tarde, vino "cayendo" el Juez y otras autoridades los que procedieron como si se tratara de un asalto, sin consideraciones de ninguna clase, encerrando y lacrándolo todo, lo mismo que si la niña y los que había allí fueran una partida de ladrones. En la casa había también los doctores Estanislao López, Juan José Aldao y Ramón López Domínguez, además de otras personas cuyas protestas de nada valieron.

"Esa noche me dijo la "niña": Martínez, yo confío en Vd. es necesario que Vd. salve esto y me mostró unos bultos; guárdelo en su casa hasta que yo se los pida, tengo confianza en Vd. y sáquelo por dondo pueda.

"Seguro de la confianza que me tenía la niña y dispuesto a salvar lo que me entregaba, en cualquier forma, y, aunque me costara la vida, me dispuse a hacerlo saliendo en busca de un coche el que conseguí y lo traje, — sería ya la media noche, — Arrimado el coche por la puerta falsa del fondo de la casa que da a calle General López, me puse al habla con la niña y enseguida cargué el coche y juntamente con el cochero Guzmán salimos para mi casa donde descargué los bultos y como no tenía más que un billete de Diez pesos para pagarle, lo invité a tomar una copa de ginebra poniéndonos de acuerdo donde deberíamos ir a tomar esa copa, porque a mí no me gusta ir donde se tira de la manía; a mí no me gusta el juego. "Fuimos pues al café de la calle San Jerónimo esquina 3 de Febrero donde pedí una copa para Guzmán y como le dieran una copita chica, y la noche era muy fría le dije: Dele una copa de ginebra grande, de 60 centavos".

"Al rato saqué el billete de diez pesos, pagué las copas, y con el vuelto, después pagué al cochero, no me acuerdo bien creo que fueron dos pesos y medio, y, al salir a la puerta, un empleado de policía que estaba allí me dijo que yo y el cochero estábamos detenidos y que tenía orden de conducirnos al Departamento.

"Por el camino ese empleado me trataba bastante mal; le dije: "tenga cuidado, mire que si me trata mal, lo puede pasar mal" contestándome el empleado: no se haga el compadre...

"Una vez en el Departamento me encerraron y me tuvieron en puros viajes desde el Departamento hasta la Comisaría 1a. y, desde aquella Comisaría hasta el Departamento, hasta el miércoles en que el Juez Doctor Mota me llamó a declarar, porque yo me había negado a hacerlo ante la policía.

"¿Dónde está la balija grande de cuero? — me preguntó el señor Juez.

"¿Que balija? — le contesté — Yo no tengo ninguna balija ni se nada de lo que me pregunta...

"Después me carearon con el cochero, pero antes, me dijo el señor Juez, que para que negaba lo de la balija, que la niña y el cochero lo habían declarando, contestándole yo: "Miente el cochero y miente también la "niña" ¿Que va á declarar eso la niña?."

"Cuando estuve enfrente del cochero yo le dije "miente". "Yo no traje ninguna balija en su coche" y el me contestó: "Cómo nó. Acordate que hicimos dos viajes". "Yo le volví a decir que mentía que no habíamos hecho más que uno".

"Después me carearon con el vigilante de facción de la esquina de la calle San Martín, esquina General López, el que dijo que había visto la balija y los demás bultos diciéndole yo también que mentía, pues él, para decirle la verdad, cuando yo saqué los bultos por la puerta falsa de la calle General López, estaba entretenido mirando como trabajaban dentro de un pozo en medio de la calle los de la telefónica y no se dió cuenta de nada. "¿Cree Vd. que soy tan zonzo para dejarme ver cuando sacaba los bultos?... Esa noche me agarraron, no se como, pues si no me hubieran agarrado esa noche, en el almacén donde estábamos tomando la ginebra, quién sabe si hubieran dado conmigo"...

"Yo lo hice por esa pobre "niña" que es tan buena y que es la única que cuidaba a la señora de Navia...

—Por qué sacó Vd. los bultos por la calle General López y...

—"¿Acaso me cree tan sonso? La niña me dijo: "hay que salvar esos bultos, y ya, sabiendo que había vigilancia por la puerta de entrada de la calle San Martín, y que me detendrían si salía por allí, busqué de sacarlos como lo hice por la puerta falsa que ya les dije, y, miente el vigilante, si dice que me vió o vió los bultos, pues una vez que los sacamos, yo le dije a Guzmán, tomá por 25 hasta Juan de Garay, y por ésta, seguí hasta San Juan y Corrientes, que es donde vivo, y no, entre Mendoza y Salta como dicen Vds.

¿Fué Vd. careado también con la "niña" Josefa? — le preguntamos.

—"Sí, señores. Pero ella delante del Juez dijo: "Puede ser, que sea así me lo habrá parecido. Después cuando vió lo que había dentro de los bultos al abrirlos, dijo, que no le faltaba nada, que eso era todo lo que me había dado para que se lo guardara".

¿Que valor tendría todo ello?

"Más o menos habría en alhajas y ropas nuevas unos 18 a 20.000 pesos además había los documentos...

¿Qué documentos eran esos, los conocía Vd.?

"Esos documentos eran los que había hecho entre la finada y la niña los cuales se comprometían a que si se moría primero una lo heredaba la otra o era dueña de regalarlos a quien ella quisiera"...

¿Quien lo defiende a Vd.?

—"Me defiende el señor Defensor de Pobres, creo que es el doctor Barrios, por ahora, después veremos, pues tendrá que defenderme el abogado que hace la testamentería...

—"Yo he pedido a la niña que no abandone a mis cinco hijitos y a mi pobre señora ya que, ellos, no tienen la culpa de nada y lo que yo hice solo fué para ayudar a la niña....

—"Solo siento que en todo esto anden metiendo al doctor Estanislao López, que es una persona buena, y que el no tiene nada que ver, ni sabe nada"...

Se nos hacía tarde, la noche se venía encima y dimos por terminada esta visita dándole las gracias al bueno y consecuente criollo que por agradecimiento, y por lástima de la "niña", se prestó a ayudarla, sin tener en cuenta que, ahora y siempre, aquí y en todas partes, el hilo se corta siempre por lo más delgado...

"HORAS DE TRIUNFO PARA LA UNIVERSIDAD"

Fué el doctor del Mazzo, delegado del interventor en la Universidad, doctor Iazo, quien pronunció ayer, en el acto de inauguración de los laboratorios de la Facultad de Química y agrícola, las palabras que nos sirven de epígrafe. Si no fueran conocidos los prestigios del doctor del Mazzo como universitario cabal, no le daríamos más importancia que la que pueden tener como continuación de una farsa que se viene desarrollando en nuestro instituto universitario; pero esas cualidades que le reconocemos nos obligan a no pasar por alto sus manifestaciones.

Negamos rotundamente la manifestación hecha por el doctor del Mazzo; las horas de triunfo que proclama no son más que horas de desgracia de las cuales la Universidad tarda en salir, y que significan para el instituto años de retroceso en la obra que está llamado a realizar.

No pueden ser "horas de triunfo para la Universidad" estas de sumisión arbitraria de la Universidad a la voluntad de un mandón de mentalidad enfermiza, como la del doctor Iazo, horas en que la autonomía universitaria es pisoteada por una intervención que no respeta las normas legales, ni siquiera las reglas de urbanidad y cortesía, que están obligados a cumplir quienes ostentan un título que certifica su paso por los claustros universitarios.

Horas de triunfo no pueden ser tampoco estas, cuando todo lo malo que existiera sigue realizando su obra nefasta, libre de temores, por haber sabido doblar la cerviz a tiempo. Y es que en la mayoría de los institutos de la Universidad, quienes contribuyeron a su desprestigio, por su incapacidad, son los mismos que siempre encontraron, bajo los distintos regímenes, buenos a los que mandaban. Y así como ahora se cobijaron bajo el ala protectora del doctor Iazo, para conservar en empleo o la cátedra, ayer se inclinaron reverentes también ante el doctor Anchorena; intervenciones ambas que han tenido en sus orígenes, deferencias ideológicas fundamentales. Sin embargo, tampoco la intervención actual ha resuelto los yerros de la anterior, a pesar de que uno de los Ministros del Ejecutivo nacional, en los actuales momentos, fuera entonces exonerado de su cargo de Rector de la Universidad.

Nosotros que venimos denunciando el fracaso de la intervención nacional en la Universidad hemos tenido el placer de escuchar palabras muy bellas de boca del delegado del interventor; palabras que traducían el íntimo pensamiento del que las pronunciaba, que como decimos es prestigioso universitario; pero esas mismas palabras son la condenación neta de la obra que realiza y anuncia realizar la propia intervención que representa.

Decía el doctor del Mazzo que el profesionalismo es el mal universitario de nuestra época, y que era necesario no descuidar en los institutos lo científico, y lo de la cultura general. Por nuestra parte no concebimos un científico que no posea una cultura general, a lo menos en los campos afines a las especulaciones de su especialidad, así como no consideramos un universitario cabal a quien sólo tenga una cultura general.

Pero lo del profesionalismo nos seduce; afirma el doctor del Mazzo que las Universidades no deben ser fábricas de profesionales, sino que deben egresar de ellas hombres capaces de realizar obra científica, investigando y fundando teorías propias. Y para ello es necesario que los estudios no se limiten a lo puramente práctico. Sin embargo, y a pesar de la ilustrada palabra del señor delegado, las acciones del interventor demuestran lo contrario, y el ejemplo lo tenemos en la reforma que se pretende introducir en el plan de estudios de la Facultad de Ciencias Económicas, comerciales y políticas, y en la supresión de los idiomas en la Facultad de Derecho. Es así como mientras en la primera, fundándose en razones de economía, indignas de tenerse en cuenta cuando de un instituto de cultura universitaria se trata, se pretende anular un plan, reconocido como ejemplo de didáctica, método y ciencia, suprimiendo justamente las materias que, si bien no son las eminentemente profesionales, son las que han de dar base suficiente para una cultura superior, que ha de ser mañana la generadora de esa inquietud de investigar que distingue al científico sobre el profesional. Y los idiomas, que se pretende suprimir en la segunda de las facultades citadas ¿quién podrá negar que son necesarios, y más que necesarios imprescindibles, para estudiar en las obras originales, los nuevos principios que la ciencia, que no conoce límites, nos va dando?

No son pues, contrariamente a lo que afirma el doctor del Mazzo, "horas de triunfo para la Universidad" las que atravesamos; todo lo contrario. La falta de una orientación definida para realizar la obra de la intervención, ha malogrado sus resultados, y el discurso meduloso del delegado en la Facultad de Química, ha venido a recalcar más esta desgraciada situación porque atraviesa el instituto, ya que todas las bellezas que ha citado, son las que en estos momentos constituyen nuestro ideal y el de la Universidad, ideal que vemos aun muy distante.

LA CAIDA NOS TOMO A TODOS DE SORPRESA

Un súbdito árabe —Juan Jauwan— se lesionó levemente

VIO SALTAR AL GUARDA

Cuando íbamos en busca de María Sánchez, nos apeamos del automóvil frente a un núcleo de personas que se hallaban estacionadas en un negocio situado en las cercanías de la entrada del puente de Santo Tomé.

Estaba entre los concurrentes un súbdito árabe, víctima, según nos enteramos luego, de la catástrofe sucedida en el puente.



El árabe Juan Jauwan, otra de las víctimas del accidente de ayer. Aparece acompañado por uno de nuestros redactores

Al inquirirle sus impresiones nos dijo:

—Venía, como los demás pasajeros, de Santa Fe, Había subido en el Mercado Central, ajeno, por supuesto, a la caída que habríamos de experimentar poco después.

—¿Cómo marchaba el omnibus?

—Por las calles centrales de Santa Fe marchó a una velocidad moderada. Casi podría decirse que íbamos lentamente.

—¿Y en el puente?

—Ahí el conductor aceleró un poco la marcha.

—¿Con exceso?

—No...

—¿A qué velocidad, aproximadamente?

—Creo que no íbamos a más de 25 o 30 kilómetros.

—Despacio entonces...

—Sí. Relativamente.

—¿Alcanzó a advertir la caída?

—Yo viajaba distraído — nos dice el árabe Juan Jauwan — y al darme vuelta para mirar no recuerdo que aspecto del camino, advertí que el guarda saltaba del omnibus. Cuando pretendí justificar ese salto ya era un poco tarde. Demasiado tarde....

—¿Se ha lesionado mucho?

—Apenas si tengo unos rasguños en la pierna. La caída, para mí, no ha sido nada. Unicamente esto.

Y el árabe Jauwan nos enseña la manga del saco con un boquete inaudito...

EL COMERCIO EXTERIOR Y NUESTROS PUERTOS

Son nuestros puertos barreras serias para el desenvolvimiento de nuestro comercio internacional. Todos pital Federal, Rosario, Santa Fe y demás intermedios, se quejan de la lentitud con que dichas operaciones se realizan, perjudicando así los intereses, en forma gravosa, de los armadores, a punto tal que sólo con tarifas diferenciales notables se consigue a veces que lleguen hasta aquí los vapores.

Empiezan las dificultades con los movimientos de los buques y sigue todo con las que se presentan a cada paso para el regular desenvolvimiento de las operaciones de carga y descarga, unas veces por insuficiencia de los materiales y maquinarias, que son por lo general anticuadas, y otras veces por las incomodidades que se producen a cada rato, obligando la suspensión de los que tienen necesidad de cargar o descargar mercaderías o productos en alguno de ellos, sea en el de la Ca- las tareas, como en el caso de cortes de vagones que no tienen vías suficientes o colocadas como las necesidades lo requieren, para evitar la interrupción que referimos.

Existe, en los servicios portuarios del país una evidente desorganización. No se trata de poner los medios de explotación de tales servicios a la altura de los modernos inventos y descubrimientos, y mientras en los puertos europeos, norteamericanos y del Brasil mismo se evoluciona rápidamente, en ese sentido, en nuestro país, pareciera que se nos paralizaran los miembros, para evitar alcanzar el grado de adelanto del actual momento.

Damos al mundo entero un ejemplo de desgano, de cansancio y de despreocupación por nuestros propios intereses que no nos favorece, a la par que los que sienten en sus intereses el contragolpe de esta situación irregular, nos desprestigian al hacer conocer en el exterior estos hechos.

El problema que ésta situación plantea debe pues preocupar a nuestras autoridades, y si nosotros nos hacemos eco de ella es porque se ha sindicado al puerto de Santa Fe como el que más trabas presenta a los buques, para las operaciones normales de carga y descarga.

Buques que en cualquier puerto del mundo, menos en los de nuestro país, conseguirían desocupar sus bodegas en cinco, o seis o siete días, lo más, demoran quince, veinte y a veces hasta un mes.

Con términos como estos, no es negocio para ningún armador enviar sus buques a los puertos argentinos, los gastos de estadía y los sueldos del personal, con tan prolongadas operaciones hacen ilusorias las ganancias al mismo tiempo que encarecen los fletes.

Deben pues adoptarse en la organización de nuestros puertos medidas salvadoras, conseguir que las operaciones que deben realizar los vapores se lleven a cabo con el máximo de comodidad posible, dará como resultado inmediato un aumento en el movimiento del comercio exterior, y no solamente aumentarán también los ingresos de los puertos nacionales, sino también habrá correlativamente otro en los derechos de aduana.

Las consecuencias no podrán ser, en consecuencia más felices, y todo lo deberemos a una modificación fundamental, en nuestra política portuaria.

Por lo demás, es notorio que la prosperidad de un país depende más que todo de su situación en el comercio internacional, que debe tender siempre a que la exportación sea siempre mayor a la importación, para que un saldo líquido quede a su favor. Y nosotros, mientras no dispongamos de puertos que atiendan las operaciones de carga y descarga con regularidad, no podremos llegar a alcanzar este ideal por cuanto, no teniendo bodegas para exportar sin mayores límites que los de nuestra producción, mal podremos, llegado el caso dar salida a toda esa riqueza, para"para inclinar a nuestro favor la balanza comercial.

DESCUENTOS DE SUELDOS

La Tesorería de la Provincia entregó a la Junta de Jubilaciones y Pensiones la suma de $ 94.598.66 por concepto de descuentos de sueldos al personal de la Administración.

CONMEMORACION DEL 9 DE JULIO

La Intendencia designó una comisión organizadora

Con el propósito de festejar dignamente el 113°. aniversario de la Jura de la Independencia, el Intendente ha designado una comisión que correrá con la organización de los actos oficiales a efectuarse el próximo 9 de Julio.

El decreto relativo expedido por el Jefe de la Comuna dice así:

"Santa Fe, Junio 26 de 1929. — Considerando: Que la conmemoración de los hechos históricos que constituyeron la Nacionalidad Argentina, es obligación implícita de los poderes constituidos, como medio para destacar la acción de los patriotas beneméritos exponiéndolos así para conocimiento y ejemplo de las generaciones, y siendo el de la Independencia Jurada el 9 de Julio de 1816, un episodio culminante de esa gran aspiración, el

INTENDENTE MUNICIPAL DECRETA:

Art. 1o. — Desígnase a los señores: Jefe del Regimiento 12 de Infantería, Teniente Coronel, Rodolfo Márquez; Jefe de Policía de la Capital, don Luis F. Sañudo; don Joaquín Lárguía y el Secretario de Hacienda del D. Ejecutivo, doctor Juan M. Galli, para que constituidos en comisión, organicen los actos conmemorativos del 113° aniversario de la Jura de la Independencia Argentina por el Congreso Histórico de la Ciudad de Tucumán. — Costa. Mántaras".

Esta comisión se reunirá el lunes próximo a las 10 horas en el Despacho del Intendente para cambiar ideas sobre las gestiones a realizar.

Consecuente con la prosperidad de Santa Fé...



... la International Harvester Company Argentina tiene el placer de anunciar la habilitación de su sucursal en la Ciudad de Santa Fé, Calle San Martín 3233, cuya inauguración tendrá lugar el 1.° de Julio próximo, evidenciando así sus propósitos de mantener su inquebrantable norma de servicio y poniendo a disposición de los Agricultores y del Comercio de la región, una facilidad más para la rápida atención de sus necesidades.



INTERNATIONAL HARVESTER COMPANY ARGENTINA

BUENOS AIRES, Chile 801 — BAHIA BLANCA, Chiclana 645 — ROSARIO, Sarmiento 471 — SANTA FE, San Martín 3233

Toma Represalias la C. de Tranvías Contra Los Obreros Del Sindicato

Una delegación del personal de esa empresa fué a protestar contra los procedimientos abusivos de que se les hace víctimas al Departamento del Trabajo

El descaro irritante y la saña enconada que usa la Compañía de Tranvías con el personal que se levantó en huelga últimamente, colman ya la medida de lo tolerable.

Aparentemente se conformó con las exigencias de los obreros y estuvo de acuerdo con que todos volvieran al trabajo asegurando que no tomaría represalias en la persona de ninguna de los obreros en huelga; pero, bien lo dijimos nosotros oportunamente: La Compañía de Tranvías carece de autoridad moral para hacer creer una sola buena intención hacia su personal y hacia el público que debe tolerar, por fuerza, sus exigencias desmedidas y antipáticas.

Inmediatamente de reiniciarse el trabajo, empezó su política de embustes, subterfugios y maniobras indignas para tomarse venganza de los obreros que no eran gente grata para el logro de sus mezquinos intereses. Expulsó con pretextos diversos a numerosos obreros valiéndose de los incondicionales que le fueron fieles, a quienes utilizó en todo momento como instrumentos para buscar cuestión a los que habían intervenido en el movimiento. En suma; se valió de cuanto medio indigno encontró a mano a fin de hacer sentir el peso de su indignación y de su desprecio sobre los huelguistas.

Lejos de cesar esa guerra de zapa, ha recrudecido en los últimos meses, por lo que el Sindicato de Obreros Tranviarios resolvió hacer saber lo que ocurre al Departamento del Trabajo a fin de que cesen esas represalias o de lo contrario, volverán a la huelga, sin remisión. Ayer por la mañana, una comisión del Sindicato visitó en su despacho al Director del Departamento del Trabajo y le expuso clara y terminantemente su decisión.

El doctor Saus ha prometido intervenir eficazmente para cuyo efecto se entrevistará hoy mismo con el Gerente de la Compañía en cuestión.

El Sindicato de Obreros Tranviarios ha dado a publicidad una protesta enérgica y bien medida contra los procedimientos del Jefe de Tráfico de la Compañía, que es un empleado que guarda absoluta simetría con la moralidad administrativa de sus superiores.

Damos a continuación una nota del Sindicato sobre el mencionado punto, cuya publicación se nos ruega.

Dice así:

"Santa Fe, Junio 28 de 1929. Señor Director del diario EL ORDEN. Presente. De nuestra mayor consideración:

Una vez más molestamos la atención del señor Director, rogándole ser intérprete de nuestra más formal protesta por los procedimientos que viene empleando el Jefe de Tráfico de la Compañía de Tranvías, cuando se trata de reprimir hipotéticas faltas cometidas por el personal de guardas y motorman.

Con un criterio de hombre troglodita, sin atender a otras razones que a su capricho personal, este funcionario de la Empresa no pierde oportunidad para molestar a honrados y honestos obreros cuya competencia en el desempeño del servicio que se les confía está corroborada por largos años de práctica.

Un incidente suscitado en estos últimos días y del que resultó perjudicado un obrero contra el cual nada se puede probar ha causado tan pésima impresión entre los componentes de este Sindicato que no podemos callar por más tiempo nuestra indignación contra estos abusos, contra los que protestamos y hacia los que llamamos la atención del señor Gerente para que su intervención evite todas estas dificultades que lejos contribuir a armonizar el derecho del personal con la eficiencia del servicio, crea dificultades y rozamientos que tenemos interés en evitar.

Agradeciéndole la atención al señor Director, saludámosle con nuestra mayor consideración. Por la comisión. Juan Méndez, Secretario.

COMENTARIOS

EL GOBIERNO TUCUMANO Y SU LEGISLATURA

De Tucumán nos llegan rumores alarmantes, por los cuales se sindica al gobierno de aquella provincia como dispuesto a clausurar la Legislatura. No se dan mayores detalles sobre tan importante cuestión que afecta a los principios básicos de la Constitución de aquel Estado argentino, que parece estaría resuelto a someter al Poder Legislativo a una situación similar a la que atraviesa el nuestro.

Es cierto que a veces la obra exclusivamente política de los cuerpos legislativos torna a veces ineficaz su acción de contralor de las actividades del Poder Ejecutivo Provincial, pero para que pueda llegarse a la clausura de una legislatura, deben llenarse los extremos legales que la hagan viable; demostrar, en consecuencia, la subversión existente en el referido poder, cuya misión es cabal, de una necesidad indiscutible, como contrapeso a posibles extralimitaciones del poder central.

La separación de los poderes que establece el sistema republicano de gobierno tiene como consecuencia inmediata encaminar a cada uno de ellos dentro de las atribuciones que les son propias, y pretender eliminar a cualquiera de ellos significaría estar al margen de los preceptos constitucionales.

Y es el caso que una actitud de esa clase plantea serios inconvenientes para el desenvolvimiento regular de la Administración; lo vemos en nuestra provincia donde, si bien es cierto que la clausura obedeció a razones ineludibles de ética política, con el fin de evitar que ocuparan bancas diputados que habían logrado sus diplomas bajo la presión del machete y del terror que las policías arbitrarias del gobierno vencido en las elecciones del 5 de febrero del año pasado, manejaron como argumento convincente de reclutamiento de votantes, no es posible tampoco negar que esa falta de actividades impide que nuestras instituciones jurídico-políticas adelanten en concordancia con los actuales momentos.

Una legislatura adversa podrá impedir que un gobierno honesto realice obra eficiente en pro del progreso del Estado, al poner trabas a sus propósitos elevados, pero un gobierno que carezca de legislatura no puede realizar obra alguna, ya que la concurrencia de ambos poderes es la norma en una cantidad ponderable de cuestiones de orden público, que, por la misma razón, son siempre de importancia. Y es que el contralor no se verifica sobre lo superfluo, sino, y muy especialmente, sobre lo trascedental.

Estudie pues el Poder Ejecutivo de la Provincia de Tucumán la situación por que atraviesa con serenidad, y no dudamos que ha de elegir el camino más honroso, que es el de presentar el frente, sin temores ni debleces, ya que, a la postre, las posturas valen siempre mucho más que los procedimientos tortuosos que se emplean para evitar la lucha.



Ramón Franco, el valiente piloto a quien ya se considera perdido

SIN ESTAMPILLADO MULTA POR TABACO

La Dirección General de Rentas de la Provincia ha aplicado una multa de pesos 621.30 al comerciante Manuel Rodríguez, de la ciudad de Rosario, quien guardaba en su domicilio una cantidad de tabaco sin estampillado fiscal.

M. GALLARZA



Segundo piloto del "Júpiter" y digno acompañante de Ramón Franco en su atrevida empresa que según todas las apariencias ha terminado en forma trágica puesto que se ignora la suerte corrida por los audaces pilotos en su magno intento

JULIO 1 LUNES Sta. Leonor

La SEMANA de Julio — EN — CASSINI

JULIO 8 LUNES Sta. Isabel Reina

ADHIRIENDONOS A LAS FIESTAS PATRIAS EFECTUAMOS UNA

Gran Venta Especial

— DE —

SOBRETODOS

TAPADOS

Y PAÑOS

CON REBAJAS POSITIVAS

UNA CITA A LA CUAL Vd. NO DEBE FALTAR

U. T. 2174 — Cassini — S. T. 3 7

LA CASA EMINENTEMENTE POPULAR

Frente al Banco de la Nación

C221-v.29/6

¿Lo mismo que esto?

CAFIASPIRINA

¡nó, señor!

LA CAFIASPIRINA legítima no es, ni ha sido, ni será nunca "lo mismo" que cualquier mixtura de cafeína y aspirina. La Cafiaspirina, *cuya enorme fama mundial ha dado origen a tantas imitaciones burdas*, es preparado en los Laboratorios Bayer de acuerdo con un procedimiento *científico que sólo la Casa fabricante conoce*. A eso se debe su virtud inimitable de aliviar los dolores y levantar las fuerzas, *sin causarle daño ni al corazón ni a los riñones*.

¡No se deje Ud. cegar con palabras! ¡Insista en la CAFIASPIRINA legítima! Cerciórese de que el empaque (tubo o "Sobre") lleva, con todas sus letras, la palabra CAFIASPIRINA y tiene la CRUZ BAYER.

La CAFIASPIRINA *es lo mejor que existe para dolores de cabeza, muelas y oído; neuralgias; jaquecas; reumatismo; consecuencias de los abusos alcohólicos, etc. Alivia rápidamente, levanta las fuerzas y no afecta el corazón ni los riñones.*

¡PERO HAY QUE TOMAR LA LEGÍTIMA!

BAYER

INFORMACIONES DIVERSAS DEL C. DE EDUCACION

Pagos de sueldos. —

Ayer por la mañana se inició el pago al personal administrativo del Consejo de Educación por el mes de Junio corriente.

El lunes se empezará a pagar a los maestros de la primera sección escolar.

El Ingeniero Fernández. —

Ausentóse a Rosario el Interventor de la Tercera Sección, Ingeniero Francisco Fernández, por asuntos relacionados con su cargo.

Escuela de Hermanas de Guadalupe—

El Consejo ha designado una maestra para la escuela de Hermanas de Guadalupe acordando que por Economato se provea a ese establecimiento de pizarrones y otros útiles necesarios.

Inspecciones radiales. —

El Inspector Genral del Consejo de Educación elevó a la Presidencia la nueva distribución de las escuelas de la Provincia indicando los centros donde deberán radicarse los inspectores seccionales.

Escuelas elevadas de categorías. —

Por resolución de ayer han sido elevadas de categorías las siguientes escuelas:

López y Planes y Presidente Belgrano (a 1a. categoría), Pasteur, Vélez, Garfield y Mitre (a 2a. categoría), Caalucho, Quiroga, Fray Santa María de Oro y Urquiza (a 1a. categoría). Amenábar y Arzeno (a 1a. categoría).

LA SECCION DEL TRAFICO EN LA POLICIA LOCAL

Ha sido creado por decreto de ayer este nuevo organismo

Con las experiencias realizadas desde un tiempo atrás en la Policía de la Capital sobre la Sección Tráfico dependiente de la Jefatura, se ha llegado al convencimiento de que ese nuevo organismo resulta de una eficacia indudable.

El Jefe de Policía así lo aconsejó al Poder Ejecutivo, y ayer se ha hecho conocer, por decreto, su creación.

Dice así el decreto referido:

"Siendo necesario crear el puesto de Encargado de la Sección Tráfico en la Jefatura de Policía de la Capital, atento a la eficacia rendida por ese servicio de contralor y vigilancia en las pruebas a que fué sometido con carácter experimental, y las consideraciones que formula aquella repartición urgiendo la implantación definitiva del sistema,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA, EN ACUERDO DE MINISTROS DECRETA:

Art. 1o. — Autorízase a la Jefatura de la Capital a organizar la brigada de Tráfico Lleara con la dotación que esa rama estime conveniente fijarle dentro de su presupuesto ordinario.

Art. 2o. — Créase para dirigir ese nuevo organismo policial un puesto de Sub Comisario con la asignación correspondiente a su categoría, e imputable a este acuerdo y se nombra para desempeñarlo al señor José N. Larguía.

Art. 3o. — Dése cuenta oportunamente a la H. Legislatura.

LOTERIA

NACIONAL

En el sorteo verificado hoy por esta lotería, el primer premio correspondió al número:

12796

y los siguientes a los números:

2393, 22783, 1635, 1272, 11165, 19608, 4313, 12852, 16202, 17192, 18059, 19867, 1771, 5534, 6964, 8871, 10015, 11363, 12422, 16630, 17358, 17522, 20366, 22253, 22871, 24547, y 25272.

Informaciones del Departamento Castellanos

EL GRAN TORNEO ATLETICO DE LOS DIAS 7 Y 9 DE JULIO PROXIMOS

EN EL FIELD DEL CLUB 9 DE JULIO

Ya en otras oportunidades nos ocupamos de la importancia del torneo atlético que la vieja entidad rafaelina "9 de Julio", a fin de festejar dignamente sus 25 años de existencia, ha programado para los dias 7 y 9 de Julio próximos y que se desarrollarán en el campo de deportes que ésta institución posee en calles Ayacucho y Carlos Pellegrini.

Los diversos juegos a efectuarse y que indudablemente constituirán el número más atractivo del programa de las fiestas julias, son los siguientes:

Carrera velocidad: 100 metros, 200 110 metros con vallas, 400 metros con obstáculos, 400 metros de postas con equipos de cuatro hombres y Carrera de fondo; en largo con impulso, salto triple con impulso y salto con garrocha.

Lanzamientos: de la bala, de la jabalina y del disco.

Foot-ball: Tiro al blanco con foot ball y puntapié con impulso.

Juegos para menores: Carrera de Velocidad: 50 metros; con obstáculos: 200 metros; con vallas: 100 metros; con monopatín: 100 metros y con triciclos: 100 metros.

A todos estos atractivos juegos, debe unirse el match de foot-ball que el día Domingo 7 disputará un Combinado porteño y un combinado Rafaelino y el dia Martes 9, el mismo combinado porteño con el team privilegiado de 9 de Julio.

Para todos éstos juegos han sido instituídos valiosos premios en efectivo y objetos de arte; para los encuentros de fot-ball hay una preciosa Copa donada por la Confederación Nacional de Foot-ball y once medallas que donará la istitución patrocinante.

Todos los participantes, a excepción de los menores, tendrán que estar previamente inscriptos, a cuyo fin deberán hacerlo en la Secretaría del Club Atlético 9 de Julio, debiendo en todos los casos, representar a instituciones similares, concurriendo con el equipo correspondiente.

EN ESTADO DE EBRIEDAD SE LE INCENDIARON LAS ROPAS A UN ANCIANO PRODUCIENDOLE

LA MUERTE

El dia 26 del que rige, siendo las 18 horas aproximadamente, Carlos Chiabrando, Italiano de 70 años de edad, domiciliado en los alrededores de la vecina localidad de Humberto 1o., luego de haber recorrido varias casas de comercio y despachos de bebida donde había tomado un poquito demás, montó en un breack de su propiedad y se dispuso dirigirse a su domicilio. Por el camino iba, cuando a Chiabrando se le ocurrió encender un fósforo para prender un cigarro, el cual, dado el estado de ebriedad, indudablemente debe de haberlo dejado caer sobre las ropas, las cuales inmediatamente se prendieron, no dándole tiempo a la victima para atinar a nada, máximo en el estado en que se hallaba y teniendo en cuenta, como decimos, la edad avanzada. Los caballos que tiraban del breack, animales mansos y aquerenciados, dirigiéronse, sin tener quien los gobernara, al domicilio de Chiabrando, donde el primero en salir a su encuentro fué un yerno de éste, llamado Jorge Cardo, quien de inmediato le arrojó varios baldes de agua, logrando así apagar las llamas; pero, ya era tarde dado que las quemaduras eran de tal gravedad que a pesar de los solícitos cuidados, Chiabrando dejó de existir a las 23 horas.

En este hecho tomaron intervención en el primer momento, las autoridades de aquella localidad, levantando las actuaciones de práctica la oficina de Sumarios de ésta Jefatura.

ANDAN OFRECIENDO PUESTOS...

Lo que desde un principio nos temíamos, al hacerse cargo de la J. de Policia de Castellanos al señor Carlos A. Riondet, parece tomarse en realidad.

Así, por ejemplo, hemos tenido oportunidad de enterarnos de que ciertas personas que se titulan caudillos políticos de la localidad, están ofreciendo puestos en la repartición policial, ya sea para ésta Jefatura o para las Comisarías de los Distritos del Departamento.

Una vez más, vamos a repetir, sabemos de la seriedad y rectitud del señor Riondet y por ello no podemos dar crédito a la "influencia" que éstos caudillos pueblerinos puedan tener y de que alardean; por consiguiente, permitímonos llamar la atención del señor Jefe, a fin de que no tolere el que sus "amigos" nos hagan comentar desfavorablemente la marcha de la repartición a su cargo.

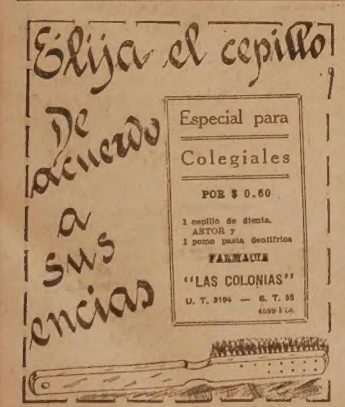
SOBRE LA VALIDEZ DE LA ORDENANZA 412 OPINAN VARIOS ABOGADOS SANTAFECINOS

ESTAN POR LA AFIRMATIVA

Varios conocidos y prestigiosos abogados de la ciudad de Santa Fe, a quienes se les ha pedido una opinión sobre la validéz de la ordenanza Municipal, No. 412 que autoriza la ampliación del radio de pavimentación de esta ciudad, darán dentro de breves días, varias publicaciones a ese respecto; las cuales sabemos que se hallan por la afirmativa de la mencionada Ordenanza.

Indudablemente que éstos dichos y contradichos, traerán a colación ciertos disturbios; pero, ello debe de alegrarnos, puesto que ésta discusión que surgirá entre autorizadas personas para discutir tan importante asunto, nos ha de llevar a la conclusión clara y terminante, de si la Ordenanza 412 es o nó, conveniente.

Desde ya prometemos dar ésta publicación, cuanto antes posible.



EL JOCKEY CLUB SANTAFECINO HA DADO A CONOCER EL PROGRAMA DE CARRERAS A REALIZARSE EN EL MES DE JULIO

DOMINGO 7 DE JULIO DE 1929

Primera carrera — Premio "Spring Thyme" — Distancia 1600 metros.

Para todo caballo de 4 años y más edad que no haya ganado. Peso 54 kilos.

Premio: $ 800 al primero, $ 80 al segundo y el 3o. salvará su entrada.

Entrada $ 30.00.

Segunda carrera — Premio "Movediza" — Distancia 1600 metros.

Para todo caballo de 4 años y más edad que no haya ganado más de $ 12.000; peso: 48 kilos; recargo de un kilo por cada pesos 1.000 ganados. Descargo de un kilo por cada dos carreras perdidas en el Hipódromo Santafecino en el año 1929.

Premios: $ 1.000 al primero, $ 100 al segundo y el tercero salvará su entrada.

Entrada $ 40.00.

Tercera carrera — Premio Patria — Distancia 1.400 metros

(Donado por el Jockey Club de Bs. Aires).

Para productos de 3 años que no hayan ganado más de $ 6.000. Peso: 52 kilos; recargo de un kilo por cada $ 1.000 ganados.

Premios: $ 2.000 al primero, $ 200 al segundo y tercero salvará su entrada.

Entrada: $ 60.00.

Cuarta carrera — Premio "Tre Panther" — Distancia 1.300 metros.

Handicap para todo caballo ganador hasta pesos ... .000.

Premios: $ 1.000 al primero; $ 100 al segundo y el terceros alvará su entrada.

Entrada: $ 40.00.

Quinta carrera — Premio "Independencia" — Distancia 2.000 metros

(Donado por el Jockey Club de Bs. Aires).

Handicap para todo caballo ganador de más de 5.000 pesos.

Premios: $ 1.200 al primero; $ 120 al segundo y el tercero salvará su entrada.

Entrada: $ 50.00.

Apertura de cartas, sábado 29 de julio a las 18.

Asignación de pesos, lunes 1o. de Julio a las 19.

Declaración de forfait, miércoles 3 de Julio hasta las 18.

DOMINGO 14 DE JULIO DE 1929

Primera carrera — Premio "Carlos XII" — Distancia 1.800 metros

Para todo caballo de 4 años y más edad que no haya ganado más de dos carreras en los años 1928 y 1929. (Excluídos los ganadores de más de $ 15.000). Peso: 52 kilos; recargo de 3 kilos por carrera ganada.

Premios: $ 800 al primero; el segundo $ 80 y el tercero salvará su entrada.

Entáada: $ 30.00.

Segunda carrera — Premio "Fishermann" — Distancia 1.300 metros

Para todo caballo de 4 años y más edad que no haya ganado más de 3 carreras. Peso: 52 kilos: recargo de 3 kilos por carrera ganada.

Premios: $ 1.000 al primero; $ 100 al segundo y el tercero salvará su entrada.

Entrada $ 40.00.

Tercera carrera — Premio "Haras Los Cardales" — Distancia 1.200 metros

(Donado por el Jockey Club de Bs. Aires).

Para productos de 3 años que no hayan ganado más de una carrera. Peso: 54 kilos; recargo de 2 kilos a los ganadores.

Premios: $ 1.700 al primero; $ 170 al segundo y el tercero salvará su entrada.

Entrada: $ 70.00.

Cuarta carrera — Premio "Hermann Goos" — Distancia 1.400 metros

Para todo caballo de 4 años y más edad ganador entre pesos 4.000 y pesos 15.000. Peso: 46 kilos; recargo de 1 kilo por cada pesos 1.000 ganados arriba de pesos 4.000. Recargo de un kilo extra por cada carrera ganada en el año 1929.

Premios: $ 1.000 al primero y pesos 100 al segundo y el tercero salvará su entrada.

Entrada: $ 40.00.

Quinta carrera — Premio "Haras Los Ranqueles" — Distancia 1.800 metros

(Donado por el Jockey Club de Bs. Aires)

Handicap para todo caballo ganador de más de 6.000 pesos.

Premios: $ 1.200 al primero; $ 120 al segundo y el tercero salvará su entrada.

Entrada $ 50.00.

Apertura de cartas, sábado 6 de julio a las 18.

Asignación de pesos, lunes 8 de julio a las 19.

Declaracion de forfait, miércoles 10 de julio hasta las 18.

DOMINGO 21 DE JULIO DE 1929

Primera carrera — Premio "Dan Padilla" — Distancia, 1.100 metros

Para todo caballo de 4 años y más edad que no haya ganado más de una carrera. Peso: 54 kilos; recargo de 3 kilos a los ganadores.

Premios: $ 800 al primero; $ 80 al segundo y el tercero salvará su entrada.

Entrada: $ 30.00.

Segunda carrera — Premio "Camacho" — Distancia 1.600 metros

Para todo caballo de 4 años y más edad que no haya ganado más de pesos 12.000. Peso: 48 kilos; recargo de un kilo por cada pesos 1.000 ganados.

Premios: $ 1.000 al primero; $ 100 al segundo y el tercero salvará su entrada.

Entrada: $ 40.00.

Tercera carrera — Premio "Haras Los Robles" — Distancia 1.500 metros

(Donado por el Jockey Club de Bs. Aires).

Para productos de 3 años que no hayan ganado más de 2 carreras. Peso: 52 kilos; recargo de 3 kilos por carrera ganada.

Premios: $ 1.700 al primero; $ 170 al segundo y el tercero salvará su entrada.

Entrada: $ 70.00.

Cuarta carrera — Premio "Courtisan" Distancia 1500 metros

Handicap para todo caballo ganador de más de pesos 3.000.

Premios: $ 1.000 al primero; $ 100 al segundo y el tercero salvará su entrada,

Quint acarrera — Premio "Haras Los Yuyos" — Distancia 2.000 metros

(Donado por el Jockey Club de Bs. Aires).

Handicap para todo caballo ganador de más de 7.000 pesos.

Premios: $ 1.200 al primero; $ 120 al segundo y el tercero salvará su entrada.

Entrada: $ 50.00.

Apertura de cartas, sábado 13 de julio a las 18.

Asignación de pesos, lunes 15 de julio a las 19.

Declaración de forfait, miércoles 17 de julio hasta las 18.

DOMINNGO 28 DE JULIO DE 1929

Primetra carrera — Precio "Crocus" — Distancia 1.200 metros

Para todo caballo de 4 años y más edad que no haya ganado más de pesos 4.000. Peso: 50 kilos; recargo de un kilo por cada pesos 500 ganados.

Premios: $ 600 al primero; $ 60 al segundo y el tercero salvará su entrada.

Entrada: $ 30.00.

Segunda carrera — Premio "Basalto" — Distancia 1.300 metros

Para todo caballo de 4 años y más edad que no haya ganado más de 5 carreras. Peso: 48 kilos; recargo de 2 kilos por carrera ganada.

Premios: $ 1.000 al primero; $ 100 al segundo y el tercero salvará su entrada.

Entrada: $ 40.00.

Tercera carrera — Premio "Haras María Bertha" — Distancia 1.200 metros

(Donado por el Jockey Club de Bs. Aires).

Para productos de 3 años que no hayan ganado. Peso: 54 kilos.

Premios: $ 1.700 al primero; $ 170 al segundo y el tercero salvará su entrada.

Entrada: $ 70.00.

Cuarta carrera — Premio "Pulgarín" — Distancia 1500 metros

Para todo caballo de 4 años y más edad ganador entre pesos 4.000 y pesos 15.000. Peso: 46 kilos; recargo de un kilo por cada pesos 1.000 ganados, arriba de pesos 4.000.

Premios: $ 1.000 al primero; $ 100 al segundo y el tercero salvará su entrada.

Entrada $ 40.00.

Quinta carrera — Premio "Haras María Isabel" — Distancia 2.200 metros

(Donado por el Jockey Club de Bs. Aires).

Handicap para todo caballo ganador de más de 8.000 pesos.

Premios: $ 1.500 al primero; $ 150 al segundo y el tercero salvará su entrada.

Entrada: $ 60.00.

Apertura de cartas, sábado 20 de julio a las 18.

Asignación de pesos, lunes 22 de julio a las 19.

Declaración de forfait, miércoles 24 de julio hasta las 18.

FUE LEVANTADA LA PENA A H. FERNANDEZ MENDEZ

Para que la amnistía de la Liga Rasesión del Consejo Unido del día 26, uno era lógico que sucediese, en la sesió del Consejo Unico del día 26, resolvióse por unanimidad el levantar la pena que pesaba por cinco años sobre el ex-componente del C. U., señor Horacio Fernandez Méndez; que como se recordará, su actuación del año pasado en el Congreso de Ligas, representando a la Liga Rafaelina, dió lugar a muchos y diversos comentarios, a raíz de lo cual se le impuso la pena de cinco años de suspensión.

DYCKERHOFF & WIDMANN
(SOCIEDAD ANONIMA)
RECONQUISTA 37 — BUENOS AIRES
TUCUMAN 2545 — SANTA FE
OBRAS HIDRAULICAS:
Puertos, Diques de carena, esclusas, etc. etc.
CEMENTO ARMADO:
Para Construcciones Civiles y de Arquitectura, Puentes, Silos Tanques, Fundiciones, Pilotajes, Edificios para industrias, Caminos de hormigón, asfalto, etc.
ANEXO FABRICA DE CAÑOS DE CEMENTO ARMADO Y DE HORMIGON
2673-Pte.

EL DOMINGO SE JUEGA EL SEGUNDO PARTIDO POR LA COPA "BERTOTTI"

ESPERANCINOS v. RAFAELINOS

De acuerdo a las resoluciones tomadas por el Consejo Unico de la Liga Rafaelina de foot-bal en su sesión del día miércoles 26 del que rige, el domingo 30 del actual llevaráse a cabo la concertación del match entre los primeros elevens de la Liga Esperancina y Liga Rafaelina, disputando la Copa "Bertotti" que como se recordará fué ganado el año pasado por los Esperancinos, en aquella ciudad, por la mínima diferencia de dos goals contra uno.

Este encuentro que por sorteo correspondiera jugarse en el field del Club Atlético, se comenzará a las 15 horas, y bajo las órdenes del árbitro rafaelino señor José Gaboli, cuya discreta actuación en nuestros fields, es de sobra conocida y que por consiguiente no dudamos que nuevamente en ésta oportunidad ha de dar muestras de sus correctos fallos.

El team que representará a la Liga Rafaelina, ha sido constituido en los siguientes hombres: Alfredo Cattáneo (Atlético); Mujica (Atlético) y Guzmán (9 de Julio); Villlanis (9 de Julio); Farías (Atlético) y Lampugniani (Libre); Cossetini (Atlético, Emilio Digámbola (9 de Julio); Luis Digámboal (Atlético), Eduardo Tello (9 de Julio) y Federico Tello (9 de Julio).

Este equipo será capitaneado por Eduardo Tello, secundándolo Leo Cossetini.

EL PRELIMINNAR

Como preliminar del encuentro interliga que mencionamos más arriba, jugarán las intermedias divisiones de 9 de Julio y Atlético, disputándose una hermosa copa donada por los empleados de la Casa Romagnoli de ésta ciudad.

GALERIA SOCIAL



Ernestina Colombo de la Sociedad de Rafaela

HABRA CAMBIO EN LA JEFATURA

En los primeros días de Julio

A pesar de que aún no hemos podido recoger la palabra autorizada del señor Jefe de Policía Don Carlos A. Riondet debido a que los innumerables postulantes y "caudillos" le absorven todo su tiempo, podemos casi asegurar que para los primeros días del mes entrante, en la repartición policial de Castellanos se producirán ciertos cambios en el personal.

Indudablemente debemos de reconocer que tal disposición es ineludible; pero si, esperamos que ello sea afectuado a conciencia y en resumidas cuentas, de que no nos resulte peor el remedio que la enfermedad.

UNA DONACION AL H. DE CARIDAD

El martes próximo pasado, en la sala del Cine Avenida, efectuóse el sorteo de dos valiosos tapados femeninos con que la empresa de la mencionada sala acostumbra obsequiar temporáreamente a sus favorecedores.

práctica, correspóndiéles a la señora

Pues bien, hechos los sorteos de Concepción M. de Campaña y Martha Vda. de Borda Bossana respectivamente, el primer y segundo premio, que como decíamos más arriba, consistenn en dos tapados de señora. ..

Estas dos personas agraciadas, dotadas de un fino altruismo, donaron expontaneamente lo mencionados abrigos, al Hospital de Caridad de ésta ciudad; hecho que en si encierra mucha nobleza sobre la que huelga un mayor comentario.

EL ASUNTO DE LAS CIEN PATENTES EN RAFAELA

La prensa toda, de la provincia, días pasados se ocupó de un asunto que despertó justamente la atención. Se trataba de que en la ciudad de Rafaela existían cien negocios sin sus correspondientes patentes, provinciales. No cabía duda de que el asunto era serio y merecía la atención debida; pero, ahora resulta que las cien patentes en cuestión, sólo han existido en la mente calenturienta del informante "barato", que en éstos casos nunca falta.

Mucho nos estrañábamos que éstas cosas fueran ciertas, porque, hablando en honor de la verdad, no son muchos los cientos de negocios que tiene una ciudad como Rafaela, para permitir que trabajen libremente cien negocios sin sus respectivos derechos.

Con el cuento de las cien patentes, el único fin que ha perseguido, ha sido dejar en forma desairada al funcionario, por razonnes fáciles de comprender: la política.

El actual Receptor de Rentas, está muy por encima de éstas miserias, causa por las que no le molestan mayormente; y a más, de haber existido — tampoco hubiérale tocado la culpa, ya que es público y notorio que la clasificación de patentes, la hizo el ex-Receptor Don Nicolás Romero Acuña, terminándola el señor Federico Depetris.

Tal es la verdad de las cosas. Lo demás es cr...smografía.

Se vende en el vecino pueblo de SANTA ROSA, a 50 Km. de Santa Fe, a 1 hora y media de auto, 2000 plantas en naranjas y mandarinas todos injertados sobre pie agrio de 2 a 4 años, muy crecidas aptos para formar quinta. Dirigirse a:
JUAN LECRUIT
SANTA ROSA (Pcia. de Sta. Fe)
6235-v.31|7

EL ORDEN

SANTA FE, SABADO 29 DE JUNIO DE 1929

POR NEGARSE A BEBER UNA COPA DISCUTIERON TOMANDOSE A TIROS

Resultó uno de los protagonistas muerto de un balazo en el vientre. Los actores de este hecho qué pasó en Ktro. 38 eran amigos. El juez lo condena a 14 años de reclusión

El día 28 de septiembre de 1928, se efectuaba un almuerzo en casa del vecino de Kilómetro 38, Distrito La Gallareta, Departamento Vera, señor Sixto Núñez, por lo que se encontraban reunidos varios vecinos del lugar que participaban del mismo.

Entre otros estaba Domingo Vargas. Además del nombrado eran también invitados, el dueño de casa, Eulogio Núñez, Rafael Vargas, y Ciriaco Santón.

UNA INVITACION REHUSADA

Al terminar el almuerzo, Ramírez invitó a Dominiciano Vargas, a beber una copa, cosa a la que aquél se rehusó. Esto dolió al invitante, pues ambos eran muy buenos amigos. No obstante insistió en el envite. La insistencia llegó a incomodar tanto a Vargas, que disgustado se retiró a su pieza.

CUATRO DETONACIONES

Mientras tanto el resto de los invitados seguía platicando, cada uno ocupado en lo suyo. Vargas y su amigo habían ido a la pieza del primero.

En esas circunstancias los presentes percibieron con toda claridad cuatro detonaciones, de arma de fuego, las que partieron del interior de la pieza de Vargas.

CON PRECIPITACION CORRIERON

todos los presentes al sitio de donde partieran los tiros, encontrando a Vargas, arrodillado en el suelo y ya desfalleciente, el que presentaba una herida en el vientre, por la que falleció breves instantes después.

SOLICITADA LA PRESENCIA DE

la autoridad se estableció que los disparos habían sido hechos por partes iguales, es decir que cada uno de los protagonistas hizo al otro dos disparos.

Mientras tanto el heridor se había dado a la fuga.

DETENCION DE RAMIREZ

La policía se dió a la busca del heridor, logrando detenerlo al día siguiente.

Aquel declaró no recordar lo que había hecho por cuanto se encontraba en total estado de ebriedad.

Agrega que se enteró por un cuñado, — en cuya casa pasó la noche — que él había dado muerte a Vargas notando entonces que de su revólver faltaban dos tiros.

LO QUE DICEN LOS TESTIGOS

Los testigos declaran que nadie se puso ebrio, desde que entre todos solo alcanzaron a beber dos litros de vino.

EL FISCAL SE ABSTIENE

Una vez agotadas las diligencias sumariales, el Juez de Instrucción pasó el proceso al fiscal quien luego de estudiar el asunto se abstuvo de formular acusación, pues entiende que Ramírez obró en legítima defensa.

Mientras tanto el juez que no comparte el criterio del agente fiscal sentencia en la siguiente forma.

LA SENTENCIA

En la mañana de ayer, el señor Juez de Sentencia, Dr. Pedro L. Puig, por la secretaría Fontes, se expidió, después de haber hecho un minucioso estudio del proceso, y por el que llegó a la conclusión de que el acusado es culpable de delito que se le imputa resolviendo fallar condenando a sufrir la pena de 14 años de prisión con costas, al nombrado Ramírez.

La pena fenece en fecha 29 de septiembre de 1942.

EN ESMERALDA FUE DETENIDO UN MENOR

Que está acusado de hurto

El comisario de Esmeralda, jurisdicción de Rafaela, departamento Castellanos, el día 26 del corriente ha procedido a la detención del menor Lorenzo Frangeli, argentino de 17 años de edad.

La detención, según informa en la fecha al Juzgado de Instrucción en turno, se hizo efectiva a pedido del vecino Sebastián Ferrero, domiciliado en dicho distrito, por cuanto acusa al menor Franguell de haberle hurtado una cámara de aire, de las de uso rodante.

El menor acusado según la información detalla, es reincidente ya en esta clase de hechos, habiendo victimado a varios vecinos en distintas oportunidades.

Se comunicó la detención al Dr. Barrios, Defensor de Menores e Incapaces.

El menor fué traído a esta ciudad en el día de ayer.

AL PRETENDER CRUZAR LA CALZADA

Fué embestido por un auto

A las 19 y 30 horas de ayer, en circunstancias que la menor Hortensia Pereyra, argentina de 14 años de edad, domiciliada en calle 25 de Mayo 1913, pretendía cruzar la calzada, en 9 de Julio y Corrientes, fué embestida por el auto chapa 1307, guiado por Abraham Perman, domiciliado en 25 de Mayo 1778.

Como consecuencias del accidente la menor resultó con una leve lesión en el pie izquierdo a la altura del tobillo.

La comisaría de la sección primera por intermedio del agente C. Martínez, hizo el procedimiento.

Interesantes Ofertas

de "EL DANDY"

Guantes de cuero para hombre. Calidad inmejorable, fabricación francesa. Colores habano y marrón obscuro, desde . . $ 5.50



PULL - OVERS

PURA LANA. Diseños y colores de gran moda. En todos los tamaños, desde . . . . . . $ 3.80



SAN MARTIN 2432

LAS SUBSTANCIAS

En el día de ayer, el Consejo General de Higiene, envió al señor Juez de Instrucción, el resultado del análisis en las substancias alimenticias que pertenecían a los miembros de la familia Peano de Santurce.

El resultado del mismo, dice el químico, ha sido negativo.

Con esto queda terminantemente solucionado el asunto que tanta resonancia tuviera en su oportunidad, pues una serie de factores hacían posible la existencia de una mano criminal.

FUE DETENIDO ANGEL BENAVIDEZ

En General Pinedo

La policía de General Pinedo, informa en el día de ayer que ha detenido a un tal José Fernández y envía copias de identificación para saber si tiene antecedentes en esta policía.



El gabinete dactiloscópico luego de un trabajo minucioso constató que la filiación pertenecía al sujeto Angel Fermín Benavidez o José González o Fernández, con prontuario en R. y H., No. 13516.

El nombrado tiene la captura recomendada por ser autor de una serie de hurtos cometidos tiempo atrás los que fueron descubiertos por los pesquisas Parody y Godoy.

Ya en su oportunidad dimos cuenta ampliamente del asunto.

En el día de hoy serán llenados los requisitos para que el sujeto detenido sea traído a esta ciudad y puesto a disposición del señor Juez de Instrucción en turno.

LAS QUEMADURAS DETERMINARON SU MUERTE

Es un anciano de Humberto Io.

Don Carlos Chiabrando, italiano de 70 años de edad, con domicilio en Humberto Io., el día 25 del corriente bebió en un almacén y despacho de bebidas de aquella localidad desde las primeras horas hasta las 18.

Momentos después regresó a su domicilio, haciéndolo en un coche de plaza. En los breves momentos de subir al coche encendió un cigarro de hoja, en cuyas circunstancias las ropas se le prendieron fuego.

En tal forma llegó hasta su domicilio, donde recibido por un yerno Jorge Cardo se percató de lo que ocurría. En el deseo de evitar la propensión del fuego, el yerno corrió tomando un balde de agua el que tiró a su suegro. Pero las quemaduras eran de importancia, por lo que al ser conducido al domicilio se solicitó la asistencia de un facultativo. Empero todo lo que se hizo fué en vano.

Atendido por el doctor de policía don Fernando Grieco, como consecuencias de las graves quemaduras recibidas, falleció siendo las 2 horas.

La policía ha determinado se haga el sumario de estilo, habiéndose iniciado el trámite de práctica.

EMBISTIERON A DOS CICLISTAS

Hay un herido

Ayer en distintos radios de la ciudad fueron embestidos dos ciclistas. Por fortuna, uno resultó ileso, y el otro levemente lesionado.

El primero ocurrió en calle San Martín frente al No. 2274, siendo la víctima un ciclista perteneciente a la sastrería de Nigro y Costábile.

El auto No. 1446, que lo conducía José Martínez (y el que dicho sea de paso no era marca Graam Paige) llegó a producir pequeños desperfectos a la bicicleta, labrando un arreglo amistoso los actores de este accidente.

—El segundo encuentro ocurrió a las 15 y 40 en Kilómetro 2, resultando víctima del auto 3160, el ciclista Leopoldo Blaf, argentino de 16 años domiciliado en Crespo 182. De resultas del accidente el menor presenta una lesión leve en el dedo medio de la mano derecha, en cuanto a la bicicleta tiene algunos desperfectos.

El conductor del auto (que tampoco es Graam Paige) se dió a la fuga razón por lo que hase recomendado la detención.

RONDA

Denuncia grave.
Consecuencias.
La nueva Jefatura.
Discurso fúnebre.
Buena voluntad.
Mal ejemplo.
Un chiste malo
Lo que no se cree.

ANTE LA Jefatura de Policía un súbdito checoeslovaco, ha presentado una denuncia grave contra las autoridades de la seccional quinta.

Según manifiesta el denunciante, el día 13 habría sido detenido en estado de ebriedad y luego de requisarlo y darle un recibo por lo que tenía fué pasado al calabozo.

AL DIA SIGUIENTE el hombre recobró su libertad. Pero le faltaba recobrar otra cosa. Una cartera que contenía la suma de 143 pesos. El hombre reclamó su dinero. Vió al titular de la misma y no consiguió nada. Finalmente cansado formuló la denuncia ante don Luis J. Sañudo el que ha ordenado la instrucción de un sumario.

COMO PODRA apreciar el lector, la denuncia es grave. Ayer nos decía el señor Nigro, que el sumario deslindará responsabilidades, y que si se comprobara la denuncia, se procederá sin contemplaciones.

SE ESTAN dando los últimos toques a la nueva Jefatura de Policía de La Capital. Se instalan teléfonos, muebles, alfombras y todo lo que importe confort y elegancia. Hasta se dice que será dispuesta una oficina especial para los periodistas.

POR NUESTRA PARTE nos tiene sin cuidado. Lo que a nosotros nos interesa es la información. Mejor dicho la rapidez en la información, para en igual forma poder ofrecerla a nuestros lectores.

AYER PUBLICAMOS un discurso que se pronunciara en el sepelio de los restos del agente Leonardo Ramírez. El mismo es obra de la inspiración del cabo de esa seccional chapa 282. Por cierto, dicho y escrito con muy buena voluntad.

ELLO HACE QUE le perdonemos perlas como ésta "Vengo hasta tu última morada a darte el adiós de los vivos".

Vea el lector en ésto la bondad reflejada del orador. Por nuestra parte nos alegramos de que los muertos no puedan revelarse.

No se podrá negar en cambio que hay muy buena voluntad en esta circunstancia. Que por cierto no debe imitarse.

UN OFICIAL DE policía de la capital, se dedicaba al asqueante negocio de que habla Alberto Londón, ese perspicaz y sutil periodista francés, en su libro "El camino de Buenos Aires". El oficial Altieri que al ser acusado por su víctima renunció a su cargo, ha enlodado el buen nombre de la policía de Buenos Aires.

EL CHISTE POLICIAL:

—¿Sabes por qué ya no hay rateros en la ciudad? — le dice un fresco a un amigo frente a cierto café céntrico —...?

—Porque huyen desde que se les persigue "Sañudamente"...

LAS COSAS QUE NO SE CREEN:

La seccional X hizo un procedimiento correcto.

UNO DEL BARRIO "EL CHILCAL"

Y otros de la 4a.

Ayer tres ciudadanos, para calentar el cuerpo, seguramente, por el fresco que se ha desatado en menos de 24 horas, se pusieron en total estado de ebriedad.

Ellos son del barrio "El Chircal" barrio que mereció el bautizo de una página bien perfilada, de un compañero de tarea.

Se llaman Genaro Rojas, de 39 años de edad, soltero, domiciliado en Av. Alem y Candioti, Juan Vega, también argentino de 53 años de edad, soltero sin domicilio y Ambrosio Rojas, argentino de 44 años con domicilio en el ya citado barrio.

—El que fuera detenido por la cuarta es Mamerto Chaves, argentino de 48 años, soltero, domiciliado en Juan de Garay al Oeste.

LOS TRANVIAS SIGUEN ATROPELLANDO

No es necesario preguntar quién tiene la culpa cuando ocurre un accidente de tráfico, entre un coche tranviario y cualquier otro vehículo.

Ayer, como hoy y como mañana, un auto de Sauce Viejo No. 7, que conducía el señor Juan Urdique fué víctima del entusiasmo de los señores de la empresa.

Circulaba el coche 7 de Sauce Viejo por calle B. Gálvez, cuando al enfrentar el 2668, fué atropellado por el coche No. 18, de la línea 6, guiado por el motorman No. 118, Tomás Velachi y guarda 183 Pedro Menegatti.

De resultas del atropello el auto resultó con desperfectos.

Se labraron las actas respectivas.

Tomó el procedimiento la comisaría de la sección tercera.

EN AUSENCIA DEL ESPOSO UN EBRIO PRETENDIO HERIR A LA MUJER

Un amigo salió en defensa y para defenderse a su vez, hizo fuego sobre el beodo. — Ocurrió en Los Molles

Una comunicación llegada ayer, al Juzgado de Instrucción en turno da cuenta de un hecho sangriento ocurrido el día 25 del corriente a las 15 horas, en una casa de Los Molles, distrito Aguará Grande, departamento San Cristóbal, y de la que fueron protagonistas dos vecinos del lugar.

LOS PROTAGONISTAS

Protagonistas del hecho que iniciamos relato, son José Benítez y Roberto Magallá, ambos vecinos del lugar los que el día indicado actuaron en el hecho en la forma que sigue:

Eran como las 15 horas, cuando llegó en total estado de ebriedad a casa del vecino Reynaldo Balario, José Benítez.

El nombrado, quizás por encontrarse en tal estado, insultó groseramente a varias personas que se encontraban en la casa encarándose más resueltamente con la esposa de Balario, a la que pretendió agredir con un cuchillo, diciendo que la iba a matar.

UN VECINO LA DEFIENDE

En esas circunstancias, el vecino Roberto Magallá, que ocurriera a los gritos que daba la mujer, pues el esposo se encontraba ausente intentó detener al ebrio, que empuñando el arma la seguía con el evidente propósito de darle muerte, a quien le dijo que viera lo que hacía.

Lejos de atender sus palabras, el sujeto Benítez, se enfureció viendo la intromisión del vecino, y ante esto lo atacó.

DEFENDIENDOSE

Magallá ante lo que ocurría, corrió un breve trecho, hasta apoderarse de un rifle el que estaba cargado de municiones, con el que para defender se hizo un disparo sobre su perseguidor hiriéndolo en el rostro.

EL EBRIO CAYO HERIDO

al suelo, en gravísimo estado siendo con toda premura conducido al Hospital de Caridad, tomando intervención la policía que detuvo al heridor, secuestrándole el arma.

Hase dado comienzo al sumario de estilo, habiéndose dado aviso al señor Juez de Instrucción.

UNA BICICLETA QUE VUELA

Se recomendó el secuestro

Ante las autoridades de la seccional 1ra., siendo las 9 y 55 horas, el señor Américo Bianchi, domiciliado en Alvear 3435, solicitó el secuestro de una bicicleta de su propiedad, la que momentos antes habíanla dejado estacionada frente al Correo Central calle 25 de Mayo y Moreno, y le fué hurtada por autores que desconoce.

La seccional, que recibió la denuncia trata la detención del autor como así el paradero de la ciclo hurtada.

SE NECESITAN 50.000 hombres flacos

De aquellos que se enorgullecerían poseyendo una apariencia viril

Cuanto mejor se siente un hombre cuando su peso es normal; entonces está lleno de energías y nunca siente cansancio. Su apariencia es siempre la de un hombre viril y contento.

Hubo un hombre en Rosario que estaba completamente postrado, abatido y falto de peso; tomó las Pastillas Mc COY (Macoy) de Aceite de Hígado de Bacalao y a los dos meses había aumentado 9 kilos y se sentía como un hombre nuevo.

Si Vd. está débil y necesita aumentar de peso, empiece a tomar hoy mismo las Pastillas McCoy y obtendrá todos los elementos benéficos del aceite de hígado de bacalao en forma agradable al paladar. Nada mejor en el mundo que el aceite de hígado de bacalao para combatir la debilidad y el raquitismo. Los hombres, mujeres y niños flacos, débiles y enfermizos toman las Pastillas Mc Coy con tan excelentes resultados que generalmente aumentan 3 kilos en 30 días. Una señora aumentó el verano pasado 8 kilos en 30 días. Cómprelas en las farmacias; su precio es muy módico.

Zapatería PARIS

RIVADAVIA Esq. CRESPO — SANTA FE

ESPLENDIDO SURTIDO EN CALZADOS DE INVIERNO, A PRECIOS EXCEPCIONALMENTE BAJOS



Botín "PATRIA" en vaqueta cirada, doble suela, doble clavado, contrafuerte reforzado interior, todo una sola pieza, muy fuerte . . . .

$ 6.90

y a $ 8.90, $ 10.90 y $ 12.90



Botitas de paño fantasía, muy sólidas y abrigadas, del 16 al 25 . . . .

$ 3.20 y $ 3.00

Marca "KREGO", en paño castor, dos colores, puntera reforzada, con cordones; 21 al 25, $ 4.90; 26 al 29, $ 6.30; 30 al 33, $ 6.95, y 34 al 37, $ 7.50.



Zapatillas paño, muy abrigadas, tipo escocés, muy cómodas . . . .

$ 2.50 y $ 2.40

La misma marca "Krego", muy buenas

$ 3.80 y $ 3.50



Botas de paño, para señora, con broches; frisa interior, muy abrigadas; 34 al 41 . . . . $ 7.90

La misma marca "Bally" suiza, con cordones y con broches $ 9.00



Zap. paño, taco carretel, cosidos, colores gris y negro . . . .

$ 2.80

Mejor calidad, en color beige . . . . .

$ 4.20 y $ 7.90



Zapatos paño muy abrigados, taco chato, colores gris y negro, cosidos . . . .

$ 1.90

Mejor calidad, gris y negro . . . . . .

$ 2.30

PARA COMISIONISTAS Y COMERCIANTES

PRECIOS ESPECIALES